Tres personas fueron ejecutadas en Rosario

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XX — No. 7608 | Santa Fe, Jueves 11 de Septiembre de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2944 - 48

El nuevo gobierno inspira confianza

LA LEY MARCIAL FUE APLICADA EN ROSARIO

Incitaban a la lucha contra el actual gobierno

TRES PERSONAS EJECUTADAS SIN TESTIGOS

(Austral)

ROSARIO, setiembre 10 — Las autoridades locales, cumpliendo con las disposiciones impartidas por el gobierno provisorio, han tenido oportunidad de aplicar los rigores de la Ley Marcial, hecho este que ha causado la sensación correspondiente en esta ciudad.

Según los informes suministrados por la policía, anoche en circunstancias que se estaban efectuando algunos allanamientos, los pesquisantes penetraron en un domicilio donde fueron sorprendidas tres personas en circunstancias que con un mimiógrafo estaban imprimiendo unos carteles. Secuestrados los papeles por los empleados policiales, se comprobó que contenían proclamas dirigidas contra el gobierno provisorio y contra el ejército, incitándose a combatir contra el actual régimen.

Los tres personajes aludidos, confesaron ser los autores de las proclamas, siendo conducidos al Departamento de Policía detenidos.

LA EJECUCION

Según los informes, las autoridades, revisando los antecedentes de los detenidos, comprobaron que eran de antecedentes malos. Se aplicó la Ley Marcial, y en consecuencia debieron ser ejecutados.

La ejecución se efectuó, según los informes, a orillas del Paraná, en las inmediaciones del Saladillo y sin testigos. La policía se hizo cargo de la inhumación de los tres cadáveres.

SE HA OFRECIDO AL GOBIERNO PROVISIONAL UN PRESTAMO de 100 MILLONES de PESOS

LA OPERACION SE PRESENTA EN CONDICIONES MUY VENTAJOSAS PARA EL PAIS

El interés se ha fijado en el 5 o/o anual. — No se exige ninguna garantía

Es posible que el Gbno. acepte el ofrecimiento

MEJORAN LAS TRANSACCIONES

BUENOS AIRES, setiembre 10 — Las gestiones del nuevo gobierno han despertado entre el comercio y la banca una gran confianza. El nuevo gobierno fué recibido con muestras de simpatía en todos los círculos comerciales y bancarios, no solamente del país sino también del exterior.

Esta confianza se traduce en las mejoras notadas en las transacciones bancarias. Los depósitos en el Banco de la Nación han aumentado en una proporción bastante considerable, mientras que disminuyeron las extracciones de dinero. Por otra parte el aumento notado en la cotización del peso argentino, que en los últimos tiempos había experimentado una baja alarmante, es otro signo inequívoco de la confianza que ha inspirado el nuevo gobierno.

EL EMPRESTITO OFRECIDO

Otro hecho que corrobora lo dicho anteriormente, es el ofrecimiento que ha hecho al gobierno el consorcio de banqueros, consistente en un empréstito colocado en muy ventajosas condiciones, después de haber realizado una reunión, en la que los representantes de catorce bancos locales resolvieron prestar su colaboración al gobierno provisional.

En el salón del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se llevó a cabo la reunión a que aludimos, encontrándose presentes los representantes de las siguientes instituciones: Banco de la Provincia de Buenos Aires, Alemán Trasatlántico, Anglo Sudamericano, Argentino - Uruguayo, City Bank, Crédito Industrial y Comercial Argentino, Banco de Italia y Río de la Plata, Banco de Córdoba e Italia, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Anglo - Argentino, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Francia e Italia, Germano de la América del Sud, Banco de Londres, Banco Italo-Belga, Nuevo Banco Italiano, Popular Argentino, Royal Banck del Canadá, Supervilie, Tornquist y Compañía, El Hogar Argentino y Yokhoama Specie Banck.

LA REUNION

En la reunión se conversó animadamente acerca de la necesidad de ofrecer al gobierno provisional un crédito que le permitiera desenvolverse sin dificultades en los asuntos financieros que se le presentarán, resolviéndose finalmente presentarse ante las autoridades actuales de la nación, llevando la palabra del consorcio de banqueros al respecto.

La reunión fue abierta por el presidente del Directorio del Banco de la Provincia quien expresó a los presentes que el préstamo a la República no tiene otro carácter que el de un simple préstamo, que serviría para solucionar el estado crítico de las finanzas del país, hasta tanto el nuevo gobierno hubiera adoptado las medidas necesarias para salir por sus propios esfuerzos de la estrecha condición financiera.

En la primera parte de las conversaciones, se llegó a establecer que se ofrecerían al gobierno 80 millones de pesos, pero el agregado de otros representantes de instituciones bancarias hizo ascender esa suma a 10 millones de pesos argentinos. El préstamo, se acordó, se efectúa sin garantía alguna, y al interés del cinco por ciento anual.

No cabe duda que se trata de una operación bastante ventajosa para el gobierno provisional e indudablemente sería una buena operación, por lo que existe la impresión de que no es difícil que se llegue a contratar el empréstito ofrecido.

SE INAUGURO LA ASAMBLEA DE LA LIGA DE LAS NACIONES

Pronunció el discurso inaugural el señor Zumeta

FUE ELECTO EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

(Austral)

GINEBRA, setiembre 10 — Bajo la presidencia del señor Zumeta, inauguróse hoy con toda solemnidad, la primera sesión de la undécima Asamblea de la Liga de las Naciones. Asisten los representantes de todas las naciones afiliadas, menos Honduras y la Argentina.

El señor Zumeta, presidente de la entidad, pronunció el discurso inaugural, en el cual formuló cargos contra la entidad internacional por incumplimiento del plan que se había trazado. Declaró que la Liga no había cumplido desde la última asamblea con los tratados de desarmes.

Se refirió también en su discurso a los acontecimientos que se vienen desarrollando en la América del Sur, lamentando que no haya podido asistir el representante de la República Argentina. Se refirió también a la situación de la India, a consecuencia de los hechos que son conocidos.

LA ELECCION DE PRESIDENTE

Después de haber pronunciado el señor Zumeta su discurso inaugural, se procedió a la elección de presidente de la Asamblea, resultando electo el representante de Rumania, señor Titulescu, quien obtuvo 46 votos sobre un total de 50.

Terminada la elección, se levantó la sesión, pasándose a cuarto intermedio hasta mañana.

Serán intervenidas las contadurías

LAS DENUNCIAS SOBRE MALOS MANEJOS DE FONDOS

(Austral)

Buenos Aires, septiembre 10 — Con un buen criterio, el Ministerio de Hacienda ha resuelto se efectúen por intermedio de la Contaduría General de la Nación, investigaciones en las contadurías de las distintas reparticiones para establecer hasta qué punto eran fundadas las denuncias hechas públicas en distintas oportunidades, acerca de los malos manejos de fondos.

No se ha dado aún a conocer la nómina de las oficinas que han de ser sometidas a investigaciones de esa naturaleza y tampoco los posibles interventores.

No cobrarán sueldo

ASI LO HAN EXPRESADO EL PRESIDENTE Y VICE

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 10 — De muy buena fuente se informa que el presidente de la Junta Provisional de Gobierno, teniente general José F. Uriburu, tiene el propósito de renunciar al sueldo que le corresponde como presidente de la república, alegando para ello que es un militar que se encuentra al servicio de la Nación, por cuya razón sólo le corresponde percibir el sueldo que le asigna su gerarquía.

El vice-presidente, señor Antonio Santamarina ha manifestado idénticos propósitos, aduciendo para ello que no hay para tal cargo, asignación en el presupuesto.

Este gesto honra a los expresados altos funcionarios, pues demuestran estar dispuestos a colaborar en el gobierno sin otro interés que el de contribuir a la pronta normalización del país.

El interventor para Sta. Fe

CIRCULO EL RUMOR DE LA DESIGNACION DEL DOCTOR MONTES DE OCA

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 10 — En los pasillos de la Casa Rosada circuló esta tarde con cierta insistencia el rumor de que sería designado interventor para la provincia de Santa Fe el Dr. Augusto Montes de Oca.

De confirmarse esta información, ella ha de causar una excelente impresión, pues la personalidad del Dr. Montes de Oca es suficientemente conocida como para esperar de él una acción provechosa en desempeño de las funciones que le serían confiadas.

Otra versión que no ha sido confirmada, daba como candidato al Dr. Lisandro de la Torre, pero esta candidatura tampoco parece se ha de confirmar.

DECLARACIONES DEL Gal. URIBURU

Son comentadas favorablemente en N. York

(Austral)

NUEVA YORK, septiembre 10. — Las declaraciones formuladas por el general Uriburu a la Associated Press, han impresionado favorablemente en todos los círculos por la política panamericana que seguirá el nuevo gobierno argentino.

Las declaraciones formuladas por el jefe del gobierno provisorio son comentadas en forma favorable, habiéndose recibido la impresión de que se traslucen de ellas, que el nuevo gobierno argentino tiene una noción clara de los problemas internos y externos.

INTERVENTOR PARA LA Prov. DE CORDOBA

Fué designado el doctor Carlos Ibarguren

(Austral)

Buenos Aires, 10. — El presidente de la Junta Provisional ha dado a conocer un decreto refrendado por el Ministro del Interior, por el cual se designa interventor civil en la provincia de Córdoba, al Dr. Carlos Ibarguren.

Aún cuando no se ha dado a conocer la fecha en que se hará cargo de sus funciones, el interventor, se presume que ha de ser próximamente, por cuanto el general Pertiné, actualmente al frente del gobierno de la citada provincia, ha manifestado deseos de que se le releve lo más pronto posible.

EL ATENTADO CONTRA EL Sr. ORTIZ RUBIO

El presidente declaró en el proceso

(Austral)

MEXICO, setiembre 8. — El presidente de la República, señor Ortiz Rubio, que en el mes de febrero fuera objeto de un atentado de parte del sujeto Miguel Flores, se presentó hoy a prestar declaración en el proceso que se le sigue a éste, por las razones expresadas.

El atentado se cometió el 5 de febrero en circunstancias que el señor Ortiz Rubio se dirigía a su domicilio después de habérsele trasmitido el mando presidencial.

Al ser interrogado, el presidente por los jueces acerca del tiempo que le había llevado para curarse la herida que sufrió en la cara, manifestó que aún no estaba del todo curada, pues hay momentos que siente molestias de importancia.

FUE DISUELTA LA GUARDIA DE SEGURIDAD

Se creó, en cambio, la Policía Montada

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 10. — Accediendo a un pedido del Jefe de Policía, almirante Hermelo, el ministro del Interior ha dado a conocer un decreto por el cual se declara disuelta la Guardia de Seguridad de Caballería.

Manifestaba el almirante Hermelo, al hacer su pedido, que las actuaciones de la Guardia de Seguridad en los días que precedieron al estallido del movimiento revolucionario, les había acarreado a sus hombres el repudio público y difícil que el pueblo olvide tan fácilmente los episodios a que dieron lugar las descargas que los escuadrones se vieron obligados a hacer contra la multitud.

Por tratarse de viejos servidores de la guardia, serán designados para desempeñar otras funciones policiales.

Se ha dado otro decreto por el cual se crea, a cambio del Escuadrón de Seguridad, el Cuerpo de Policía Montada, designándose para jefe de la misma al señor Saturnino Nadar.

Otro manifiesto de los opositores

SE REFIEREN A LA DISOLUCION DEL CONGRESO

(Austral)

Buenos Aires, septiembre 10. — Los legisladores opositores que firmaron el anterior manifiesto, dieron a publicidad otro.

Después de expresar la actitud de los legisladores irigoyenistas, dicen que la resolución del gobierno provisional disolviendo el Congreso, se fundamenta en conceptos vertidos por ellos mismos, constituyendo uno de los propósitos tenidos por los legisladores de la oposición al actuar en la revolución, alegando que se propondrá consultar lealmente al pueblo para la reorganización de los poderes, aceptando la caducidad de sus diplomas legales.

EL "GRAFF ZEPPELIN" EN MOSCU

A su paso por la frontera fué tiroteado

(Austral)

MOSCU, setiembre 10. — Gran cantidad de público concurrió a la llegada del dirigible alemán Graff Zeppelin que procedente de su base naval de Friedrichshafen, llegó hoy [illegible] trayendo turistas y correspondencia.

El numeroso público congregado en el aeródromo local tributó a los tripulantes del dirigible una calurosa acogida y el capitán de la nave, doctor Eckener, fue felicitado por el viaje realizado con toda felicidad.

Su estada fue muy breve. Recibió algunas bolsas de correspondencia destinada a Alemania, y emprendió viaje de regreso.

DISPARARON CONTRA EL GRAFF ZEPPELIN

RIGA, septiembre 10. — Informaciones de Davinsk, los guardias de la frontera dispararon sus armas contra el Graff Zeppelin, en circunstancias que éste cruzaba la frontera.

Interrogado el jefe de los guardias, manifestó que lo hizo en cumplimiento de órdenes recibidas del gobierno, de disparar contra las aeronaves extranjeras.

Es muy posible que este suceso traiga como consecuencia una reclamación del gobierno alemán.

Hoy parte para La Plata el interventor

Lo acompaña una sección del Colegio Militar y numerosos políticos

BUENOS AIRES, setiembre 10. — Mañana parte para La Plata el doctor Carlos Meyer Pellegrini, designado por el gobierno provisorio, interventor en la provincia de Buenos Aires.

Acompañan al interventor una sección de cadetes del Colegio Militar, todos los legisladores nacionales conservadores y otras personalidades políticas. La partida ha sido fijada para mañana a mediodía.

El ministerio [illegible] integrado de la manera siguiente: Ministro de Gobierno, Clodomiro Zavalla; de Obras Públicas, Eduardo Arana; [illegible] Eduardo Robinson; Prosecretario de la gobernación ha sido designado Ricardo Seeber.

Recepción a los miembros de la Sup. Corte

SE EFECTUARA HOY EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, setiembre 10. — Mañana se efectuará en la Casa de Gobierno la recepción de los miembros de la Suprema Corte. El acto se celebrará en uno de los salones de la presidencia y se le dará gran trascendencia.

Se ha resuelto que sean recibidos por la Junta en pleno.

El P. Conservador ofrece su cooperación

(Austral)

BUENOS AIRES, setiembre 10. — Una delegación del partido Conservador de Buenos Aires, presidida por el Dr. Rodolfo Moreno, visitó al Ministro del Interior Dr. Matías Sánchez Sorondo, ofreciéndole la cooperación del partido.

Fué hallada una bomba

Se supone haya sido colocada para alarmar

BUENOS AIRES, setiembre 10. — Esta madrugada un agente halló en calle [illegible] a la altura del 1800, un aparato que resultó ser una bomba de escaso poder, con la mecha apagada.

Se supone que haya sido colocada allí con el propósito de causar alarma.

Importantes Declaraciones del Jefe del Gobierno Provisorio

La más favorable impresión está produciendo la designación de Interventores

El gobierno nacional provisorio está cumpliendo sus promesas

En estos momentos de honda expectativa, ha de producir en el espíritu público la más satisfactoria impresión la forma en que ha iniciado sus actividades oficiales la Junta de Gobierno Federal provisoria.

No solamente han sido acertadas las medidas administrativas iniciales de su alta gestión y las designaciones hechas para las funciones administrativas de urgencia en los bancos oficiales y otras importantes ramas de la administración nacional, sino que los dos primeros nombramientos de Interventores Federales para las provincias de Buenos Aires y Córdoba, demuestran que cumplirá fielmente las patrióticas promesas formalizadas ante el pueblo de la nación.

Los nombramientos de los doctores Carlos Meyer Pellegrini y Carlos Ibarguren, como delegados interventores, para asumir el mando de ambas provincias, hasta tanto se normalice la situación institucional del país, constituyen la más sólida garantía, a nuestro juicio, de que se encamina la reorganización por la senda recta de la más austera lealtad y altruismo de propósitos.

La designación de Interventores civiles, por sí sola, evidencia que el país está exento del peligro y la gravedad que pudiera importar la implantación de una dictadura militar, que era la principal y quizá la única preocupación despertada por el brillante movimiento revolucionario que ha transformado bajo los más promisores auspicios la faz política de la república.

Pero esa satisfacción se recontenta ante el prestigio intelectual y social, aparte de las condiciones morales y las destacadas prendas de carácter que adornan a las personalidades nombradas para el ejercicio de tan delicadas funciones ampliamente conocidas en el país por sus fecundas y meritorias actividades.

Se objetará quizá que los doctores Meyer Pellegrini e Ibarguren son militantes de determinado partido político, pero no debe olvidarse que su actuación ha sido siempre de alta [illegible] ción y cultura, sin que en ningún caso hayan demostrado los excesivos prejuicios que suelen perturbar la tranquilidad de espíritu en otros factores ponderables de la política partidista.

Se afirma que hoy serán designados los Interventores Federales para otras provincias, incluso entre ellas la de Santa Fe y que se ha de proceder en estos casos con la misma rectitud de criterio y elevación de propósitos.

Si así se hace, como son firmes convencimientos la esperanza, se habrá robustecido sólidamente la fe y la confianza que el pueblo discierne a los hombres que actualmente ejercen el mando supremo y la suerte del país argentino.

En Rosario se aplicó la ley marcial

TRES EXTREMISTAS EJECUTADOS

Hemos informado que en la ciudad de Rosario se publicaron bandos notificando al pueblo que sería aplicado en esa ciudad el procedimiento expeditivo y riguroso de la ley marcial a quienes atentaran contra el orden público o contra las autoridades constituídas provisoriamente como consecuencia de los últimos acontecimientos.

Anteanoche ha sido aplicada la ejecutoria de esa ley de emergencia en la ciudad del sur, a elementos subversivos sorprendidos infraganti, en el delito de violación a la misma.

Tres hombres de ideas avanzadas, — comunistas, según se dice, — fueron descubiertos pegando carteles incitando a combatir al actual gobierno de la nación y atacando al Ejército, especialmente al Regimiento 11 de Infantería de línea de guarnición en Rosario. También se encontraron carteles en poder de los mismos.

Parece que esas personas registraban antecedentes policiales como agitadores, habiendo intervenido no hace mucho en una campaña contra dicho Regimiento, provocando desórdenes en un paraje céntrico.

Detenidos y comprobadas las actividades que estaban desarrollando, fueron conducidos a la costa del Río Paraná, en las inmediaciones del Saladillo, donde fueron de inmediato pasados por las armas.

Las autoridades se encargaron de la inhumación de los cadáveres.

La Jefatura de Rosario ha dis- [illegible] puesto que en estos casos no se den a conocer los nombres de los ejecutados.

Se aplicará también la ley marcial al autor de cualquier publicación en que se incite a alterar el orden, ya sea tratándose de propagar ideologías sociales o credos políticos.

La suba del peso y de los valores bursátiles

[illegible]

NUEVA BAJA DE LA PESETA

MADRID, septiembre 10 — El problema que constituye la [illegible]

[illegible]

La política interna de la Argentina. — El Sr. Irigoyen goza de entera libertad

EL ALZA DEL PESO ARGENTINO

"LA NACION"

"El presidente del gobierno provisional de la república, general Uriburu, concedió esta noche una entrevista al corresponsal Mr. Nelson J. Riley, jefe de los servicios de la Associated Press en Buenos Aires. En esta "interview", la primera que el presidente haya otorgado a un periodista extranjero, el general Uriburu promulgó una estrecha cooperación con los Estados Unidos y la reanudación de la participación activa de la Argentina en las actividades panamericanas.

"El general Uriburu envió, por intermedio de Mr. Riley, un saludo a los periodistas norteamericanos y concedió plenas seguridades de que la Argentina, bajo su gobierno, volverá a reasumir sus responsabilidades como miembro de la familia de las naciones.

Las relaciones con Estados Unidos

"Poniendo un énfasis especial en su deseo de llevar a cabo un intercambio amistoso con los Estados Unidos, el presidente Uriburu declaró: "Deseo que mi gobierno establezca relaciones amistosas y de mutua ventaja con los Estados Unidos y designará [illegible]

[illegible] el presidente declaró que este problema no puede ser resuelto de inmediato y que habrá de aplazarse hasta tanto pueda estudiarse con detenimiento. El general Uriburu recordó que la participación activa como miembro en la Liga de las Naciones necesitaba el requisito previo de la aceptación del tratado de Versailles.

"El presidente declaró que el nuevo gobierno se ha impuesto a sí mismo la tarea de llevar a cabo un programa de estudio dentro del asunto de la afiliación a la Liga, pero que se ha encontrado con una situación de hecho que no es dable resolver con precipitación.

"El general Uriburu recordó que tampoco los Estados Unidos se han afiliado, porque no conciliaba su tendencia con los ideales internacionales del país.

"El presidente Uriburu prometió, sin embargo, que el Gobierno no habría de abandonar la idea de la Liga si pudiera hallarse una base para conciliar los inconvenientes señalados".

El señor Irigoyen goza de completa libertad de acción

[illegible]

si lo desea, el Gobierno pondrá a su servicio todas las facilidades. Si quiere abandonar La Plata en un buque de la armada, el gobierno lo dispondrá inmediatamente. Su traslación a un sanatorio particular parece ser lo indicado y espero que sus consejeros dispondrán pronto su retiro del alojamiento en el cuartel.

"El ex presidente Irigoyen ocupa la sala de residencia del comandante de la guarnición".

No tiene aspiraciones políticas

"El general Uriburu explicó que carecía de toda aspiración a seguir una carrera política. "Soy un militar y un patriota. Nunca he sido un "político y no pienso iniciarme ahora. "Después de tres días en este cargo, "no puedo menos que sorprenderme "el entusiasmo que despierta su posesión y la lucha que mantienen por "lograrlo".

La finalidad del gobierno actual

"El presidente agregó que el gobierno actual tiene una sola finalidad: la reforma de la estructura general del país, arrebatando el poder de las manos de los mezquinos elementos que han dominado a la nación. [illegible]

La opresión vencida

[illegible]

Reacción financiera

[illegible]

Cómo se produjeron los sucesos del lunes

[illegible]

Un moderno Matusalén turco

Zaro Agha, turco 156 años de edad que visita a Nueva York, siente remozarse su añosa sangre en la compañía de las chicas neoyorquinas. Lo que más le ha interesado de Nueva York, dice, son las muchachas bonitas y los más altos rascacielos. Los hombres de ciencia piensan "estudiarlo" para determinar el secreto de su longevidad, que por lo pronto atribuyen los propagandistas de la "ley seca" a su abstinencia absoluta del uso de bebidas alcohólicas.

Como decíamos ayer... es necesario continuar las obras públicas iniciadas y empezar las en proyecto

La segura tranquilidad en que ha quedado la provincia después de los sacudimientos de estos días, hace pensar en la conveniencia de continuar impulsando sus progresos mediante la realización de las diversas obras públicas emprendidas y cuyos recursos están a disposición de los gobernantes.

El pueblo, ansioso de prosperidad no ha dado un solo paso, ni lo dará desde luego, en el sentido de obstaculizar el desenvolvimiento del gobierno provisorio a la espera de que han de cumplirse con toda exactitud las promesas de los dirigentes del nuevo estado de cosas.

Es sabido cuanto necesita la provincia una red de caminos pavimentados, cuya construcción se había iniciado desde hace tiempo para unir Rosario con la Capital y ésta con los departamentos del norte, en donde se necesitan con urgencia. Para esos trabajos están los fondos depositados, de acuerdo con la ley correspondiente, de manera que su realización es perfectamente factible en estos momentos, como lo fuera anteriormente.

De igual modo habíase hablado y proyectado el ensanche del puerto de esta ciudad, cada día más estrecho para dar salida y entrada a la mercadería que llega a sus diques, para lo cual entendemos existen proyectos y convenios que se haría muy bien en tratar de llevar a la práctica, máxime cuando el actual señor Ministro de Hacienda de la Nación, conoce perfectamente el problema por haber actuado anteriormente como Administrador de los Ferrocarriles del Estado y sabe cuanto necesitan éstos de esa puerta de salida al mar.

Y no solamente el ensanche de la estación naval es necesaria, se hace indispensable para que ella pueda prestar todos los servicios que se desean, se intensifique el dragado de los pasos del Paraná, entre Rosario y esta ciudad y el del canal de acceso, demasiado angosto en las épocas de bajante.

El nuevo Director de esa vasta repartición, tiene a este respecto un excelente programa, que si le fuera dable llenarlo se grangearía las simpatías de todos los santafecinos, así como del comercio donde tienen influencia las tres líneas férreas convergentes al puerto, muchas veces perjudicado por la demora en la carga y descarga de mercadería.

Reiniciar, entonces, aquellas gestiones, es obra de verdadera reconstrucción por el bien que aportarán al desenvolvimiento económico de la provincia.

Igualmente se había dicho estar votadas las partidas para la prolongación del Ferrocarril Central Norte de an Javier a Reconquista, que abarca una zona de tierras feracísimas, poco colonizadas por los inconvenientes de la falta de medios fáciles de comunicación para efectuar los transportes. Si esas informaciones no eran inexactas, y de pura propaganda proselitista, sería el caso de realizar esa construcción llamada a dar vida a viejas poblaciones, como Alejandra y Romang, aparte de las que a la vera de las paralelas de acceso podrían irse formando.

Ya hemos dicho que a los gobernantes provisorios no se les puede exigir labor de fondo, pero asuntos ya iniciados sería patriótico darles movimiento, impulsarlos en el sentido de llevarlos a la práctica, a la vez que la sensación de vida normal, sin contar que el pueblo trabajador, el obrero encontraría ocupación, hoy tan escasa. Porque tampoco podemos desconocer la existencia en nuestro país del serio problema de la desocupación, sobre todo en las ciudades donde la congestión de brazos es visible para todo el mundo.

Si el gobierno provisorio, aparte de la reorganización institucional, trata de ir promoviendo el trabajo, en lo que le compete, habrá llenado una alta misión social y que dará unahuella saludable de su paso por el poder público.

Han quedado estrictamente abolidas las propagandas extremistas

Deben suspenderse hasta tanto se normalice la situación del país

En nuestro suelo, durante su normal funcionamiento institucional, la difusión de las ideas y su propaganda, está amplia, quizá excesivamente garantizada. La libertad a este respecto, no puede ser mayor. La Constitución ampara en el ejercicio derecho a todos los habitantes del país, sin distinción de nacionalidades, de creencias religiosas, ni de idealismos sociales o políticos.

Pero cuando, como en las actuales circunstancias, ha sido imprescindible el sacrificio implica la suspensión de esos derechos y esas garantías, por exigirlo así el bien de la patria, es necesario amoldarse a las exigencias de la situación.

No son estos momentos propicios para agitar el espíritu público con la propaganda desorbitada de ideas extremistas.

Quienes han disfrutado hasta ahora de todas las libertades para sembrar en la colectividad la simiente de sus ideas, aun cuando ellas fueran categóricamente adversas a la organización social y política vigente en la nación, conforme a su régimen orgánico, deben abstenerse en los actuales momentos de persistir en sus métodos de buscar prosélitos.

Es peligroso para ellos pretender hacerlo, sobre todo en forma [illegible] [illegible], como lo estilaban en épocas normales.

Deben comprender que sobre sus creencias o ideologías está la suerte de la patria que les presta generoso albergue y el bien público en cuyo homenaje está empeñada la afanosa gestión del actual gobierno provisorio.

Víctimas de su obstinación han caído ya en Rosario, conforme lo informamos en otro lugar de este diario, tres personas de ideas avanzadas que, haciendo caso omiso de las estrictas prohibiciones notificadas al pueblo mediante los bandos publicados, han sido sorprendidos infraganti en la comisión de hechos calificados en aquellos como delitos gravísimos, incursos en el máximum de las penas aplicables en horas como las actuales.

La ley marcial puesta en vigencia por la Junta que ejerce el gobierno provisorio de la república, es de secretísima y rápida aplicación para quienes la infrinjan.

Bueno y saludable es que esto no se olvide en ningún momento, porque ella ha de ser aplicada a quienes por escrito, de palabra o en otra forma traten de violarla.

NOTICIAS DE RUSIA



Joseph Stalin, principal figura política del Soviet y dictador efectivo de Rusia, suele dejar a un lado la dignidad de su puesto y mezclarse en alegre compañía con sus "camaradas". En la fotografía se distingue a Stalin en el centro, de camisa blanca, fumando tranquilamente su pipa.

POR LA INTENDENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIONES DIVERSAS

Suspensión de remates de terrenos municipales. — Compensaciones en pago de créditos. — Sobre disparos de bombas. — Servicios médicos ad - honorem. — Nuevo secretario privado

El jefe provisorio de la comuna de La Capital, mayor José A. Vila Melo, subscribió ayer las interesantes resoluciones que publicamos a continuación:

Santa Fe, septiembre 10 de 1930. En uso de las facultades que le son propias, el delegado municipal decreta: Art. 1o. — Suspéndanse los remates de las propiedades municipales, autorizados por resolución del 23 de julio y decreto del 1o. de septiembre ppdo., que no se hubieren efectuado hasta la fecha. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — José A. Vila Melo — Juan M. Galli.

Santa Fe, septiembre 10 de 1930. En uso de las facultades que le son inherentes, el Delegado Municipal, decreta: Art. 1o. — Los acreedores de la Municipalidad por mercaderías, o materiales suministrados, que al propio tiempo sean deudores de la Tasa o Impuesto General podrán obtener un reconocimiento de compensación hasta donde alcance la cantidad menor, evitándose el interés o recargo que deba correr desde la fecha en que dicha compensación fuera admitida.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — José A. Vila Melo. — Juan M. Galli.

Santa Fe, Septiembre 10 de 1930. — Al señor Jefe de Policía de la Capital, Octavio V. Polato — S/D.

A fin de evitar los perjuicios que [illegible] al público en general los disparos de bombas que se efectúan a altas horas de la noche, me es muy grato dirigirme al señor Jefe haciéndole recordar los términos de la Ordenanza No. 2410 que reglamenta los disparos de bombas, a cuyo efecto se transcriben los artículos 5o. y 6o. que dicen: Art. 5o. Sólo se permitirá la quema de bombas [illegible] hasta las veintidós horas. Art. 6o. Queda estrictamente prohibido disparar bombas de gran estruendo. En consecuencia, me permito solicitar la importante cooperación de la repartición a su cargo, a los efectos de que no se eludan las disposiciones citadas. Con este motivo, saludo al señor Jefe con la mayor consideración. — José A. Vila Melo. — M. Manteras.

Santa Fe, septiembre 10 de 1930. — En uso de las facultades que le son propias, el Delegado Municipal, Decreta: Art. 1o. Acéptanse los servicios profesionales ofrecidos por los doctores Roberto Etcheves, Juan Alvarez y Julio Cropps, con carácter ad-honorem, con destino a la administración Sanitaria y Asistencia Pública; Art. 2o. La citada repartición indicará y reglamentará las funciones que desempeñarán los citados facultativos.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — José A. Vila Melo. — M. Manteras.

Se designó interinamente, Secretario Privado de la Intendencia al Sr. Carlos M. López en substitución del doctor Cándido Gómez Cello, que renunció.

Fueron reincorporados unos obreros de la D. de Obras Públicas

HABIAN SIDO DEJADOS CESANTES

En edición de ayer informábamos que unos obreros dependientes de la Dirección de Obras Públicas, habían sido declarados cesantes por el director de dicha repartición.

Los mencionados obreros solicitaron al gobernador provisorio su reincorporación.

El Teniente Coronel Márquez, practicadas las averiguaciones del caso, resolvió ayer de conformidad con pedidos de los obreros, por lo que estos han sido reintegrados a sus puestos.

El senador Melo había renunciado su banca para incorporarse a la revolución

Como es lógico, después de los acontecimientos ocurridos el sábado en la Capital Federal, se vienen conociendo algunos detalles ignorados.

Así, por ejemplo, el senador nacional por Entre Ríos, doctor Leopoldo Melo, el viernes víspera del estallido revolucionario había enviado al vice-presidente del Senado, doctor Juan Ramón Vidal, la renuncia de su banca para incorporarse al movimiento. La renuncia dice así:

"Habiendo resuelto actuar en un movimiento revolucionario en defensa de la constitución y de las leyes y para afirmar el imperio de las instituciones republicanas, vengo a presentar mi renuncia indeclinable del mandato de senador. Me despido del señor vicepresidente y de los señores senadores con un atento saludo."

—(o)—

La temperatura de ayer

En el observatorio del colegio de la Inmaculada Concepción fueron registradas ayer las siguientes temperaturas extremas:

Máxima: 24°.
Mínima: 5°.

Dep. de Compras y Suministros

LICITACION

Llámase a licitación pública, hasta el día 11 de septiembre del año en curso, a las 10 horas, para la adquisición de los Uniformes de Jefes, Oficiales, Ordenanzas, Chauffeurs y Tropas de la provincia, correspondientes a la estación de verano 1930-1931.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la provincia, calle General López 2822, Santa Fe, el día y hora expresados, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma repartición podrán solicitarse bases y pliegos de condiciones de la licitación. — Santa Fe, agosto 26 de 1930. — J. Larguía, superintendente.

Tomó ayer posesión de su cargo el nuevo ministro de I. Pública y Fomento

De acuerdo a la información anticipada en nuestra edición anterior, ayer se expidió el decreto nombrando Ministro de Instrucción Pública y Fomento al Capitán Don Dardo Lapalma, quien, a las 11.30 horas prestó el juramento de ley, que le fué recibido por el gobernador provisorio Teniente Coronel Márquez, ante el Escribano de Gobierno, el personal de la administración y numeroso público.



Capitán Don Dardo Lapalma

Por disposición de la superioridad, como también lo habíamos anticipado, el capitán Lapalma se hará cargo a la vez de la cartera vacante de Hacienda y Obras Públicas.

Después de finalizada la ceremonia tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el nuevo Secretario de Estado, quien nos manifestó que no hará programa de acción ministerial, en razón de que su estada al frente de la cartera era de carácter transitorio, ya que de un momento para otro la Junta provisoria del gobierno central habría de nombrar el Interventor titular para esta provincia, quien habría de designar de inmediato la persona que ha de substituirlo en las funciones oficiales que acaba de asumir.

Domingo Faustino Sarmiento

SE CUMPLEN HOY 42 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

Hacen hoy 42 años — en 1888 — dejó de existir, en el tibio clima de la Asunción del Paraguay, uno de los hombres de cerebro más ejemplar de la América del Sur: don Domingo Faustino Sarmiento.

Su personalidad es extensamente conocida por todos los argentinos, y en muchos países extranjeros, donde su inteligencia irradió como un sol, honrando al país que lo viera nacer.

Estadista genial, fué un gran visionario y su pensamiento abarcó de lleno todas las cuestiones que trataba.

Periodista, escritor, educador, militar, [illegible], gobernante, diplomático, de todo fué y en todas partes estuvo en la cumbre, fué cóndor, como si en su alma y en su cerebro llevara las luminosidades de los picachos andinos y el vuelo gigantesco del ave que se cierne sobre las montañas.

Su obra inmensa de escritor le presenta con la potencia formidable de un gigante, pensador y bravío. Educador, siembra la simiente del saber, abre el surco profundo de la civilización derramando escuelas a boleo, en campo abierto y reemplaza la tapera con la casita del maestro.

Estadista, tiene aquella frase con golpe de mazazo: "sepan mis conciudadanos del futuro con qué brutos he tenido que luchar para dar ferrocarriles a la patria".

Hombre de prensa, sea la pluma con que firma el presidente de la República, para mojarla en la tinta que ha de recoger sus ideas de atleta del pensamiento y volcarlas en la hoja diaria para el pueblo.

Grande en todo, lo fué hasta en sus errores, que el tiempo y la conciencia histórica han borrado.

Tal era el gran argentino, nacido allá en la colonial ciudad de San Juan, que diera tantos hombres ilustres a la patria.

Las escuelas santafesinas, rendirán hoy el homenaje merecido, mientras llega la hora de ver su efigie en el bronce, como fuera su espíritu de luchador infatigable.

Los restos del malogrado estudiante Juvencio Segundo Aguilar

ANTEAYER FUERON SEPULTADOS EN DIAMANTE

Una imponente manifestación de pesar

Anteayer por la mañana fueron inhumados en el cementerio de Diamante, su ciudad natal, los restos del malogrado estudiante universitario Juvencio Segundo Aguilar, quien cayó trágicamente, como se sabe, al ser ultimado en la plaza de Mayo de la Capital Federal una manifestación de estudiantes universitarios, durante el [illegible] el estallido revolucionario triunfante.

Al cortejo fúnebre asistió una enorme concurrencia, en la que pudo notarse la presencia del vice-gobernador de Entre Ríos, señor Garayalde, y los ministros Clariá y Galizzi.

El féretro fué conducido a pulso desde la casa mortuoria hasta la iglesia, donde se ofició una misa de cuerpo presente. Luego fué trasladado al cementerio, acompañado por una gran caravana, en que formaban varios centros estudiantiles, encabezada por banderas argentinas.

En la necrópolis pronunciaron oraciones fúnebres el diputado Parente por la Junta de gobierno del radicalismo impersonalista; Joaquín Calderón por el comité de la Capital; José Antonio Espíndola, por el comité de Diamante; Alejandro Alborner por los universitarios de Buenos Aires; Juan Carlos Calvera, por los estudiantes universitarios de Paraná; la señorita Saslawsky, por el Centro Normalista de Paraná; Manuel Acevedo por el Centro del Colegio Nacional de Paraná; Sixto de los Santos, por los ex profesores de Aguilar; Alberto Mathis por los estudiantes de la escuela Alberdi, y el doctor Antonio Oberti Dénis, por el pueblo de Victoria.

—(o)—

Romerías españolas

Se ha reunido la comisión que tiene a su cargo la organización de las romerías españolas que deberán celebrarse en el próximo mes de octubre en conmemoración del día de la Raza.

Para ultimar todos los detalles que se relacionan con ellas volverá dicha comisión a reunirse dentro de breves días, confiando sus organizadores en que su realización merezca la misma acogida que la dispensada en otras oportunidades.

El beneficio que de ellas se obtenga, está destinado al fondo del futuro Hospital Español que se proyecta construir en esta ciudad.

—(o)—

El sub-secretario doctor Marchi, presentó su renuncia

NO FUE ACEPTADA

El subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Marchi, presentó ayer al titular de dicha cartera su renuncia del cargo que ocupa.

El capitán Lapalma, le contestó que esperara hasta tanto se normalizara la situación, pues él estaba en ese Ministerio sólo por breves días.

Ayer se hizo cargo oficialmente de la D. del Puerto el C. Ricardo Palacin

Ayer a las 9 horas se hizo cargo oficialmente de la Dirección del Puerto el Capitán Ricardo Palacin que el martes fué puesto en posesión del mismo, según informamos en nuestra edición anterior.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el gobernador militar, Teniente Coronel Márquez, quien expresó al personal de esa repartición que podía estar tranquilo, pues no se tramaría ninguna clase de medidas que pudiera perjudicarlo.

El Capitán Palacin recibió luego la visita de varios comerciantes y conversó con el Director saliente, señor de la Rosa.

Los señores Norman y Jackson se entrevistaron y sostuvieron una conversación con respecto al boycot sostenido por la Unión Obrera Local contra un buque llegado a su consignación como agentes marítimos. Este punto será estudiado y resuelto en su oportunidad en la forma que las circunstancias determinen.

—(o)—

El señor Abraham Francioni estuvo en la Casa de Gobierno

El presidente del Consejo de Educación, acompañado del secretario del mismo, Sr. Abad concurrió ayer a la Casa de Gobierno, conversando con el Teniente Coronel Márquez, y con el nuevo Ministro de Instrucción Pública, Capitán Dardo Lapalma, a quien solicitó el despacho de unos expedientes sobre entregas de fondos que se encuentran ya listos, faltando que sean firmadas las órdenes de pago correspondientes.

Posiblemente hoy serán firmados esos expedientes a fin de que el Consejo pueda percibir las sumas liquidadas.

—(o)—

El jefe del 8 de Infantería Montada estuvo ayer con el Tte. Coronel Márquez

VISITA DE CORTESIA

El jefe del 8 de Infantería montada de guarnición en P. Berchi, teniente coronel Rogelio Carloni, acompañado de los tenientes primeros E. Estrella Briguela y Martín Fragno, estuvieron ayer en la Casa de Gobierno y entrevistaron al teniente coronel Márquez en su despacho.

Según manifestaciones del gobernador provisorio, se trata únicamente de una visita de cortesía.

—(o)—

Una delegación del Partido Radical de Sta. Fe en la Casa Gris

ENVIARON UN TELEGRAMA A LA J. PROVISIONAL

Una delegación del Partido Radical de Santa Fe estuvo ayer en la Casa Gris y se entrevistó con el Teniente Coronel Márquez, para presentarle sus saludos y ofrecerle su cooperación cuando lo creyera necesario.

Esta delegación estaba constituída por las siguientes personas: Héctor R. López, Domingo Tettamanti, Emilio Cattaneo, Domingo Olivero, Francisco Gobbia, Abel Arzeni, doctor José Carrizo, doctor Melitón Ribero, Antonio Celesi, Alfredo Mañón, doctor Torcuato Arnoux, Juan A. Pomarolo, Gabino S. Carvajal, David Pasano, Ramón Caro y doctor Regis Mallorquín.

Esta misma agrupación envió un telegrama al doctor Enrique Mosca, y otros a los exlegisladores nacionales doctores Araya, Mola, Ferrarotti, Justo, Alberto Paz y Rodolfo Campos, por la participación que les cupo en el movimiento revolucionario.

También dirigieron a la Junta Provisional de Gobierno, el siguiente despacho:

"En estos momentos de legítimas y patrióticas emociones, saludamos cordialmente a vuestra excelencia y colaboradores, vuestros ideales y propósitos expresados proclama, junta revolucionaria, tendrán fieles y honorables ejecutivos."